



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

EXPLORANDO LA ENSEÑANZA

EXPLORING HOW TO TEACH

Autora

María José Moya Prats

Director

Jesús Goñi Garín

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2018/2019

## **Resumen**

El Trabajo Fin de Máster que se presenta a continuación es una manera descriptiva de explicar cómo y cuáles han sido las competencias y conocimientos que he adquirido durante este curso en el Máster Universitario en Profesorado. El objetivo de dicho trabajo es demostrar que estoy capacitada para ejercer de profesora, en concreto en Formación Profesional.

Para comenzar, se presenta el marco teórico en educación en Formación Profesional, explicación de mi experiencia educativa durante el Practicum y dar a conocer los riesgos y retos del docente.

A continuación, se justifica el por qué de la selección de los trabajos del Practicum, para el posterior análisis de cada uno de ellos y poder demostrar que he adquirido las competencias necesarias para ejercer la docencia.

Por último, se hace una recapitulación de todo lo analizado durante el trabajo y planteamiento de propuestas de futuro, tras finalizar el Máster, para mejorar mi formación como docente.

Palabras clave: *máster, enseñanza, competencia, practicum, profesor*

## **Abstract**

The Masters' Thesis which is expounded below is a descriptive way to explain how and which ones are the competences and knowledge acquired during the University Master of Teaching. The aim of this thesis is to show that I am qualified to practice as a teacher, a vocational training teacher in particular.

First, it is presented the theoretical frame in Vocational Training education, the explanation of my educational experience during Practicum and publishes the risks and challenges of a teacher.

Next, it is justified why I chose the concrete Practicum assignments, an analysis of each of them in order to show the needed competences I gained to practice as a teacher.

Lastly, there is a summary of the analysis of the assignment and outlining of future proposals after the Master, in order to progress my training as a teacher.

Keywords: *Master, education, competence, practicum, teacher*

## **Índice**

1. Introducción.....	1
1.1 Contexto educativo .....	2
1.2 Documentación de los centros educativos.....	5
1.3 Experiencia educativa .....	6
1.4 Retos y riesgos del docente .....	8
2. Justificación de la selección de proyectos .....	11
3. Reflexión crítica .....	14
3.1 Practicum I.....	14
3.2 Practicum II .....	16
3.3 Practicum III .....	18
3.4 Análisis DAFO .....	20
4. Conclusiones y propuestas de futuro .....	21
4.1 Conclusiones .....	21
4.2 Propuestas de futuro.....	23
5. Referencias bibliográficas .....	25
6. Anexos .....	27
Anexo I.....	27
Anexo II .....	29
Anexo III .....	30
Anexo IV.....	32

## **1. Introducción**

Antes de comenzar con la exposición de mi trabajo de fin de Máster, me gustaría presentarme y hacer una breve introducción sobre mi trayectoria académica y profesional, cuáles han sido mis motivaciones para realizar este Máster así como posteriormente analizar mi paso de éste durante este curso.

En mi caso, es la primera vez que realizo estudios en la Universidad de Zaragoza, ya que soy graduada en Fisioterapia por la Universidad San Jorge (Villanueva de Gállego, Zaragoza).

Hasta ahora, nunca había tenido contacto, desde mi propia experiencia, con el mundo de la docencia en el ámbito académico. Las prácticas realizadas en el instituto Luis Buñuel durante este curso han sido mi primera toma de contacto con este mundo nuevo para mí. Mis padres son maestros en educación de adultos y desde que era pequeña siempre me había llamado la atención ese tipo de educación, aunque finalmente mis estudios estuvieran encaminados hacia lo relacionado con la sanidad.

Desde que terminé mi Grado, siempre he estado trabajando en el ámbito privado como fisioterapeuta. Mi profesión, aparte de tratar a los pacientes, tiene un papel muy importante de prevención de la salud, lo cual me parece fundamental.

Considero que educación y sanidad deben estar muy ligadas, ya que en muchos aspectos, esta labor es muy importante para concienciar a la población. Por ello, mi proyecto de innovación “Cuida de ti”, del que hablaré más adelante en el trabajo, es una mezcla de mi profesión como fisioterapeuta y la docencia.

Debido a las ganas que tenía sobre aprender más de la docencia, centrada en la formación de personal cualificado en distintos sectores, como es la Formación Profesional, decidí matricularme en la especialidad de Procesos Sanitarios.

Pese a que con mi carrera universitaria únicamente puedo acceder directamente en las oposiciones en la especialidad de Imagen Personal, decidí hacer las prácticas del Máster

en la especialidad de Sanidad, ya que es un campo muy amplio y podría darme una mayor expectativa de la realidad de la Formación profesional, ya que creo que suelen ser unos estudios con una gran demanda.

Las expectativas que tenía al comenzar el Máster eran bastante altas ya que era la primera vez que iba a tener contacto en primera persona con la docencia y tenía muchas ganas y motivación por aprender y desarrollarme como profesora.

## **1.1 Contexto educativo**

“Los cambios sociales, culturales y económicos inciden de forma determinante en los planteamientos educativos, y como tales, exigen modificaciones estructurales (sistemas educativos) y modificaciones en las propias prácticas, de las que no pueden aislarse los propios procesos de investigación y reflexión”. (T. José, 2002).

Los numerosos cambios producidos en la legislación educativa, suponen un gran problema para los docentes. Ha habido muchos cambios en pocos años, lo que conlleva a poner en marcha reformas educativas en muy poco tiempo, estar actualizado mirando la legislativa vigente y adaptar los estudios constantemente. Por eso, una de las características que caracteriza al sistema educativo español es la inestabilidad.

“La Formación Profesional comprende un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.” (web todo fp, 2019).

Actualmente, se ofertan más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales.

La Formación Profesional está en pleno crecimiento, son unos estudios muy prácticos en los que los profesores de este tipo de estudios tienen que estar continuamente actualizándose y ser capaces de motivar a sus alumnos, ya que están formando a personas que cuando terminen sus estudios van a poder ejercer ya una profesión.

Para conseguir esto, un buen profesor debe estar al día en metodologías docentes, ser innovador y autocrítico, preocupado por sus alumnos (no solo a nivel educativo, sino en

todos los aspectos en los que pueda actuar para mejorar el desarrollo personal del alumno), entre otros aspectos.

A continuación, se muestra la legislación nacional y aragonesa en relación a la FP que he considerado de mayor relevancia (en el Anexo I se puede observar el resto de legislación relacionada):

Legislación nacional:

- Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación. Real Decreto 1558/2005 de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.

- Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional. (BOE 29/08/2015)

A nivel autonómico (Comunidad autónoma de Aragón):

- ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 4/junio/08.
- ORDEN de 27 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen las condiciones de implantación de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- INSTRUCCIÓN de 22 de enero de 2015, del Director General de Ordenación Académica sobre diversos temas relacionados con la Formación Profesional Básica.
- Orden ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se establecen los documentos oficiales de evaluación para las enseñanzas de Formación Profesional Básica.

A continuación, se muestra en la tabla 1 el listado de los ciclos formativos de Grado Medio y Superior que se imparten en Aragón.

**Tabla 1 Títulos de Grado Medio y Superior que se imparten en Aragón. Fuente: elaboración propia.**

Nivel	Titulación	Ley
Grado Medio	Técnico en Emergencias sanitarias	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico en cuidados auxiliares de enfermería	Ley Orgánica General del Sistema Educativo de 3 de Octubre de 1990 (LOGSE)
Grado Superior	Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Higiene Bucodental	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y medicina Nuclear	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Prótesis Dentales	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)
	Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría	Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)

## 1.2 Documentación de los centros educativos

Durante mi estancia en el Practicum I en el I.E.S Luis Buñuel, conocí y aprendí sobre la elaboración y funcionamiento de todos los documentos que tenían en el centro educativo. Tuve la oportunidad de tener charlas informativas todas los días, acerca de los diferentes documentos así como de poder verlos e investigar un poco más acerca de ellos.

En el *Anexo II* se puede observar el mapa conceptual que realicé sobre los documentos de este centro.

Los dos documentos que considero de mayor relevancia en un centro son el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA). A partir de ellos, se van creando los siguientes documentos necesarios para un buen desarrollo y funcionamiento de un centro educativo.

En cuanto al PEC es un documento básico que define, inspira y orienta la acción coordinada de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente). Debe nacer del consenso de todos los sectores y definir los objetivos y la organización del centro, así como las estrategias para conseguirlos.

Si hablamos de la PGA, ésta es un documento que se elabora anualmente e incorpora los otros documentos del centro (plan de convivencia e igualdad, plan medioambiental, PALE, etc.), así como aspectos relacionados con los horarios del centro, las actividades, los programas, los objetivos generales, las programaciones de cada departamento.

La PGA se compone de aspectos didácticos o docentes que son aprobados por el claustro de profesores y aspectos no docentes que son aprobados por el director, antes de la LOMCE los aprobaba el Consejo Escolar. En el caso del instituto en el que realicé las prácticas, el Consejo Escolar también debe aprobarla y se entrega a la Administración al principio de curso.

### **1.3 Experiencia educativa**

Durante mi experiencia vivida en los Practicum I, II y III, he podido poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las asignaturas del Máster, así como sobre todo aprender otros.

Con estas prácticas, el objetivo principal es que aprendamos la labor del docente en el ámbito educativo desde conocer la documentación del centro, saber analizar nuestro grupo-clase, aprender a ser innovadores y utilizar la metodología de enseñanza-

aprendizaje más adecuada a nuestros alumnos, entre otros. Pero además, también he aprendido sobre el apoyo psicológico y social, fuera de lo académico, que puede hacer el profesor a los alumnos, parte fundamental para el óptimo desarrollo personal de éstos.

Mis prácticas las he realizado en distintos Ciclos formativos, por lo tanto en las enseñanzas de FP, de la familia profesional de Servicios a la Comunidad y de Sanidad. Este tipo de enseñanzas son diferentes a las de otras etapas educativas, ya que estás formando a alumnos que en dos años van a conseguir un título para ejercer una profesión.

Para conseguir que estos alumnos sean lo más cualificados posible en su futura y próxima etapa laboral, es muy importante que los docentes de FP estén continuamente actualizados tanto en la formación docente como en la laboral.

He podido comprobar cómo cada clase y cada curso eran completamente diferentes entre ellos. Entre los alumnos de Grado medio había muchos que no les gustaría dedicarse a lo que estaban estudiando así que cursaban el ciclo para poder acceder a un Grado Superior que si les gustara. Por lo tanto, en general, se notaba una gran insatisfacción en las clases y poco esfuerzo.

Sin embargo, con los alumnos de Grado Superior se notaba que tenían muchas más inquietudes y mejores hábitos de estudio. Distinguendo entre los de Servicios a la Comunidad y los de Sanidad, aunque el tipo de clases y la complejidad de los estudios eran bastante diferentes, se apreciaba que eran mucho más exigentes y trabajadores los de Sanidad.

Con todo esto, quiero decir que dentro de una misma etapa educativa el alumnado puede ser muy diferente según la familia profesional, el conjunto de todo el alumnado, etc. y por ello, el profesor debe ser capaz de adaptarse a cada momento y cada situación, porque no todos los cursos van a ser iguales y se va a necesitar la misma metodología o tipo de enseñanza.

Las TIC permiten el acceso a una gran cantidad de información, incentivan el conocimiento y el aprendizaje y mejoran la comunicación alumno-profesor. Es necesario que el profesor tenga una correcta planificación de todas las tareas y partes de una clase para buscar la tecnología que mejor se adapte a sus requerimientos. Es muy importante explorar todas las opciones que nos ofrecen las tecnologías para conocerlas a fondo. (Emagister, 2019).

Últimamente se está dando mucha importancia al uso de las TIC en el aula. Me parece una herramienta muy interesante y de la cual se puede sacar mucho partido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero tampoco creo que sea algo imprescindible como he visto que la emplean en algunos centros educativos.

Actualmente nos encontramos en la sociedad de la información, en la que el alumnado y el profesorado actualizan conocimientos al mismo tiempo.

#### **1.4 Retos y riesgos del docente**

El docente va a tener que enfrentarse a diferentes retos, tanto dentro como fuera del aula. Entre ellos, me gustaría destacar los siguientes:

- Motivación: La motivación es el proceso que nos dirige hacia el objetivo o la meta de una actividad, que la instiga y la mantiene (Pintrich, P. R., Schunk, D. H., & Luque, M. L., 2006). La motivación implica la existencia de unas metas que dan ímpetu y dirección a la acción, lo importante es que los individuos siempre tengan algo en sus cabezas que intenten lograr o evitar. Pero también es muy importante que dichas metas sean sostenidas, esto significa que la motivación involucra un compromiso, un desafío, y dar los primeros pasos con acierto. Según Alonso Tapia (1992) se distinguen diferentes tipos de metas: metas relacionadas con la tarea, metas relacionadas con la posibilidad de elegir, metas relacionadas con la autoestima, metas sociales y metas externas.
- Educación de calidad: La calidad en educación implica frecuentemente la búsqueda de constante mejoramiento, competencia técnica, excelencia en la

acción y se relaciona con el cumplimiento de los propósitos educativos (Carabaña & Torreblanca, en Álvarez Tostado, 1991, citado por Romay, 1994).

Un programa educativo es considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos, llevado esto al aula, podemos decir que se alcanza la calidad si los alumnos aprenden lo que está recogido en él. En este aspecto, el profesor tiene una labor relevante para conseguir que la educación de sus alumnos sea un éxito.

- Interacción en el aula: La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. (Benilde García, Javier Loredo, Guadalupe Carranza, 2008).
- Atención a la diversidad: La integración y atención a la diversidad en el ámbito educativo consiste en la adaptación de la organización del aula y del centro a las dificultades de aprendizaje que presenta el estudiante. Los centros no deben tener esta medida como algo excepcional, sino como algo necesario para el desarrollo educativo del alumno. (S. Sonia, 2004).

En Formación Profesional no existen adaptaciones curriculares significativas.

Los riesgos laborales, definidos como “la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de su trabajo” que con más frecuencia se presentan en los centros escolares, son aquellos relacionados con la ergonomía y la psicosociología. (Revista Salud laboral).

Para que una enfermedad sea considerada “profesional” se deben cumplir dos requisitos fundamentales (Revista Salud laboral):

- a) Que estas patologías estén incluidas en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, que aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social.
- b) Que exista una relación causa-efecto entre la enfermedad y la relación laboral.

En relación a los riesgos del docente, se distingue entre riesgos generales y específicos.

Algunos de los que con mayor frecuencia aparecen en el docente, son los nombrados a continuación:

#### Riesgos generales

- Estrés: Existen ya algunos estudios que muestran la influencia de las exigencias que se piden al profesorado como la presión de chicos conflictivos y la desvirtuación de la profesión docente. Un reciente estudio de la Agencia de Salud Pública de Barcelona ofrecía los siguientes datos: el 10% de los profesores consume tranquilizantes, el 17% afirman tener una mala salud y el 17% afirma tener un mal estado de salud mental. (Martínez Otero).
- Burnout y desmotivación: Las últimas investigaciones en psicología hablan de una problemática cada vez más frecuente entre el profesorado, especialmente en Educación Secundaria: el síndrome de burnout. El origen de esta problemática se encuentra en un déficit motivacional del profesor hacia su actividad profesional, provocado por el desarrollo de creencias de autoeficacia negativas. ( S. Marta, 2007)

#### Riesgos específicos

- Ergonómicos: La gran mayoría de los riesgos ergonómicos están provocados por una mala higiene postural en el trabajo, lo cual podría evitarse con mayor prevención y educación en salud para los docentes.
- Nódulos en las cuerdas vocales: En los docentes, la necesidad de hablar durante muchas horas al día y a volúmenes excesivamente altos, cansa y desgasta la voz. Únicamente los nódulos vocales a causa de esfuerzos sostenidos por la voz están considerados como enfermedad profesional en la profesión de docente. (Revista Salud laboral). Sabiendo esto, es muy importante el trabajar la prevención en la voz.

## **2. Justificación de la selección de proyectos**

Teniendo en cuenta la guía docente del Trabajo de Fin de Máster (TFM), este trabajo constituye la selección de trabajos realizados durante el curso con el objetivo de realizar una reflexión crítica sobre los mismos. En mi caso, he elegido los trabajos y la experiencia adquirida de mi estancia en los Practicum I, II y III en el I.E.S Luis Buñuel de Zaragoza.

Con estos trabajos se pretende que sepa interpretar como ha sido mi evolución como futura docente en FP. Para ello, he tenido que saber integrar y poner en práctica los distintos conocimientos, habilidades y destrezas aprendidos en las distintas asignaturas del Máster y poder demostrar así, que he adquirido las competencias generales 1, 4 y 5.

Las competencias mencionadas anteriormente y que forman parte de las cinco competencias específicas fundamentales en la guía docente de esta asignatura son las siguientes:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Los trabajos del Practicum son los que más satisfacción me ha generado realizarlos porque considero que me han aportado cosas muy importantes en mi evolución como alumna de este Máster, además de que son de gran envergadura y gracias a ellos consigo las 3 competencias específicas. Por todos estos motivos, estos trabajos han sido los elegidos para hacer la reflexión de este TFM.

A continuación, se muestra en la Tabla 2 un resumen de la relación de los trabajos elegidos del Practicum, las competencias que se les relaciona, el resto de asignaturas del Máster que están implicadas y han tenido relación para su elaboración, así como mi grado de satisfacción personal.

**Tabla 2 Relación entre los trabajos del Practicum, competencias del Máster y asignaturas implicadas. Fuente:**  
**elaboración propia.**

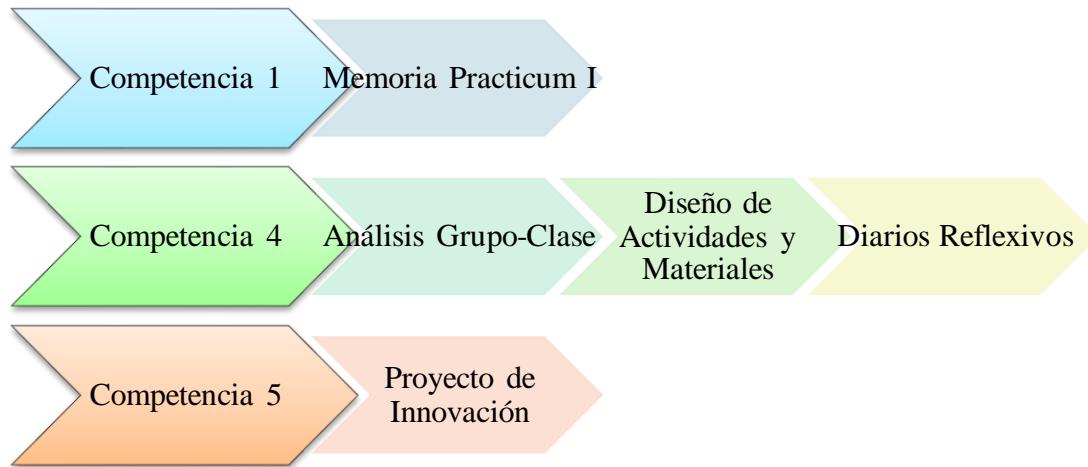
Trabajo	Competencias	Asignaturas Implicadas	Valoración Personal
Memoria Practicum I	1,4	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto de la actividad docente</li> <li>○ Interacción y convivencia en el aula</li> <li>○ Procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>○ El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional</li> </ul>	Buena
Análisis Grupo-Clase	1,4,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto de la actividad docente</li> <li>○ Interacción y convivencia en el aula</li> <li>○ Prevención y resolución de conflictos</li> <li>○ El entorno productivo</li> <li>○ Procesos de enseñanza-aprendizaje</li> </ul>	Muy buena
Diseño de Actividades y Materiales	1,4,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto de actividad docente</li> <li>○ Entorno productivo</li> <li>○ Procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>○ Diseño, organización</li> </ul>	Muy Buena

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de actividades</li> <li>○ Diseño de materiales para la educación a distancia</li> <li>○ Diseño curricular</li> </ul>	
Diarios Reflexivos	1,4,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto de la actividad docente</li> <li>○ El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional</li> <li>○ Fundamentos de diseño instruccional</li> </ul>	Buena
Proyecto de Innovación	1,4,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Interacción y convivencia en el aula</li> <li>○ Proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>○ Diseño, organización y desarrollo de actividades</li> <li>○ El entorno productivo</li> <li>○ Evaluación e innovación docente e investigación educativa</li> </ul>	Muy Buena

Leyenda

Muy Buena	• Cumple con todas las expectativas esperadas, y tienen una utilidad para la docencia
Buena	• Cumple con las expectativas esperadas, pero con poca utilidad para la docencia
Regular	• Cumple con algunas expectativas, y sin utilidad para la docencia
Insuficiente	• No cumple con las expectativas esperadas

En la siguiente tabla, se muestra un resumen de con qué trabajos realizados durante los Practicum he adquirido cada una de las tres competencias.



### 3. Reflexión crítica

Teniendo en cuenta los trabajos del Practicum seleccionados para realizar mi TFM, en este apartado voy a realizar un análisis crítico de los mismos con el objetivo de explicar cómo he adquirido las competencias específicas del Máster mencionadas anteriormente y la evolución en mi etapa como alumna para ser profesora de FP.

#### 3.1 Practicum I

La experiencia vivida durante el Practicum I fue mi primera toma de contacto con la labor docente, desde ese punto de vista. Fueron únicamente 10 días de prácticas en el instituto, pero fueron suficientes para ver, entender y comprender de primera mano cómo es el funcionamiento de un centro, cómo se organizan y cuáles son los documentos imprescindibles de un instituto para su correcto funcionamiento.

Durante estas prácticas tuve que realizar un trabajo que era una memoria de prácticas. La memoria constaba de los siguientes apartados: Diario de prácticas, descripción, valoración y mapa conceptual de los documentos existentes en el centro, análisis y valoración del PEC, análisis y valoración de los cauces de participación y relación

existentes en el centro, de las actuaciones y proyectos existentes dirigidos a la Orientación y Acción Tutorial , así como de los procesos y procedimientos que regulan la convivencia en el aula, la identificación de buenas prácticas relacionadas con la educación y finalmente una reflexión personal.

Con la elaboración de este trabajo y los correspondientes días de prácticas en el instituto, considero que he adquirido la competencia 1 del Máster. Además, esto también se ha conseguido gracias a las asignaturas cursadas de “Contexto de la actividad docente”, “Sistema Nacional de Cualificaciones y FP” e “Interacción y Convivencia en el aula”.

Con las dos primeras asignaturas he aprendido acerca del marco legal en la profesión de docente, gracias al cual se elabora la programación didáctica de las asignaturas y se lleva a cabo la organización y desarrollo de los documentos del centro que rigen un centro educativo.

En la parte de didáctica y organización escolar de la asignatura de Contexto de la actividad docente, he aprendido lo mencionado anteriormente. En la misma asignatura, en la sección de sociología, he podido aprender más acerca de los distintos contextos sociales y familiares que pueden existir en un centro educativo y a los que tiene que saber hacer frente un profesor.

En el Sistema Nacional de Cualificaciones y FP lo que aprendí fue a manejarlo en el ámbito de la Formación Profesional, conociendo la normativa y manejar los instrumentos y acciones que conforman el Sistema Nacional de Cualificaciones y de FP.

Esto me sirvió para poder entender la contextualización, marco legal, etc. de los distintos documentos del centro, sobre todo las programaciones didácticas.

Con la asignatura de Interacción y Convivencia en el aula, tras realizar las prácticas, pude darme cuenta de la relevancia que tiene el que haya documentos en un instituto que regulen el que haya un buen clima entre todos los componentes de un centro educativo, ya sean alumnos o profesores.

Esto también me ayudó para desarrollar los puntos de la memoria de prácticas que tenían relación con el Plan de Orientación y Acción Tutorial así como el de los procesos y procedimientos que regulan la convivencia en el aula.

### **3.2 Practicum II**

Durante el Practicum II realicé los trabajos de diario reflexivo, el análisis de mi grupo-clase y desarrollar el diseño de actividades y materiales empleados durante este periodo de prácticas.

Con dichos trabajos adquiero las competencias específicas del Máster (1,4 y 5), aunque se centra fundamentalmente en la 4.

Tal y como aparece en la guía docente del Practicum II, el objetivo de esta estancia de prácticas es que “se adquieran las competencias para desenvolverse en un centro de FP desde la interacción y convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje”.

En mi caso, puedo decir que he conseguido el objetivo de estas prácticas, ya que he podido realizar una observación del aula, análisis descriptivo de mi grupo-clase y por último desarrollar el diseño de actividades y materiales que empleé durante las prácticas para poder impartir mis clases en el módulo de Primeros auxilios.

En el trabajo de análisis del grupo-clase primero realicé una contextualización de la clase y el instituto Luis Buñuel. Primero identifiqué el Ciclo en el que iba a tener que realizar las prácticas, que fue el de Técnico Superior en Educación Infantil y acudiendo e impartiendo clases en el módulo de Primeros auxilios.

Es imprescindible el empezar con esto para así poderte plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado según las necesidades y gustos del alumnado para conseguir el mayor éxito posible en el rendimiento académico.

El haber cursado anteriormente las asignaturas Contexto de la actividad docente, Entorno productivo, Interacción y convivencia y Prevención y resolución de conflictos me ayudaron a crear y entender el perfil del grupo.

A través de los primeros días de prácticas, en los que participaba menos y tenía un perfil más de observadora, también me ayudó para seguir creando el perfil de la clase y así posteriormente desarrollar la metodología y evaluación de trabajo más adecuada según las conclusiones extraídas.

Los primeros días de clase entregué un cuestionario a los alumnos (Anexo III) para conocer sus intereses personales y académicos.

Al haber analizado al grupo-clase tanto con el cuestionario como mediante la observación y el feedback aportado por mi tutora, pude extraer como conclusiones que era un grupo muy activo, que le gustan las clases prácticas y son muy participativos en clase.

Teniendo en cuenta todo lo analizado, empecé a desarrollar las actividades y materiales empleados más adecuados para el grupo y así empezar el siguiente trabajo que tuve que realizar.

Para plantear la metodología, los materiales que iba a emplear y la evaluación a realizar a mis alumnos cuando me tuviera que tocar impartir la clase, tuve en cuenta lo aprendido en la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades.

Sabiendo que los alumnos preferían las clases prácticas y que estaban bastante motivados y les gustaba participar, realicé actividades en las que por grupos tenían que practicar las diferentes técnicas de primeros auxilios que les había enseñado previamente.

Era la primera vez que me lo planteaba y encima lo llevaba a cabo. En un principio puede parecer algo sencillo, pero desde mi punto de vista no lo es. El pensar cómo impartir una clase siguiendo el contenido del currículo de la asignatura, que sea adecuada la metodología para todos los alumnos o que incluso sea fácil de sufrir

adaptaciones en el que caso de que fuera necesario lleva muchos más trabajo del que parece.

Estos dos trabajos mencionados anteriormente, han sido los que más me ha gustado realizar y los que considero que me han aportado más en mi etapa de estudiante del Máster de profesorado. Una vez me dedique a la docencia, voy a tener que tener en cuenta todo lo analizado y adaptarlo a cada contexto y momento.

### **3.3 Practicum III**

Este período de prácticas fue el último de mi estancia en el instituto. El objetivo era elaborar un proyecto de innovación que ayudara a mejorar a los alumnos en el proceso de aprendizaje o que atendiera a alguna necesidad social.

El trabajo también formaba parte de la asignatura de Evaluación, innovación e investigación, en la que posteriormente a las prácticas tuve que hacer una memoria detallada de mi proyecto.

Una escuela innovadora aspira a la mejora progresiva de la enseñanza y para ello asume la responsabilidad de detectar, estudiar y afrontar con fundamento los problemas pedagógicos que se puedan manifestar en su contexto. (Pedro Cañal, 2002)

También se tuvieron en cuenta las asignaturas de El Sistema Nacional de Cualificaciones y FP ya que atendía a una necesidad que pertenece al currículo del ciclo (riesgos laborales) y se debe tener muy en cuenta como docente debido a su importancia, así como El Entorno productivo porque había que analizar el perfil profesional de los alumnos del ciclo.

Fue muy importancia lo aprendido en la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades, ya que tuve que plantear las actividades más adecuadas para conseguir los objetivos planteados en el proyecto así como emplear los materiales más adecuados para llevarlo a cabo.

El proyecto que planteé se llamaba “Cuida de ti” (Anexo IV) y fue defendido en las Jornadas de innovación “Del aula al Máster III”.

La idea de cambio es una constante en el ámbito educativo. Cuando hablamos de innovación en el ámbito educativo nos estamos refiriendo no solo a cambiar las cosas sino a intentar mejorar la calidad educativa o a dar respuesta a problemas concretos. (Atrévete a innovar, 2015).

Los alumnos del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil, en su futuro laboral, van a pasar muchas horas con niños muy pequeños, a los cuales van a tener que atender y en numerosas ocasiones se van a encontrar es posturas forzadas y muy poco adecuadas para la espalda.

Tras haber realizado las prácticas del máster e ir observando las necesidades que necesitaban los alumnos, he considerado la necesidad de realizar un taller de ergonomía en el que ayude a concienciarles sobre este tema y aprendan a coger buenos hábitos en su trabajo. Además de una serie de ejercicios para poder reducir las molestias pertinentes, tanto de estiramientos como de fortalecimiento de ciertos grupos musculares.

Cuando comencé las prácticas en el I.E.S Luis Buñuel, pasé un cuestionario a los alumnos para conocerles un poco más. Enfocando ciertas preguntas a mi proyecto de innovación, me llamó la atención la cantidad de alumnos que no practicaban deporte pero que sí estarían interesados en realizar alguna actividad en el instituto, como el taller que planteé para mi proyecto de innovación.

El realizar este proyecto me pareció muy interesante, ya que creo que se ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos en numerosas asignaturas del Máster. Considero que es como una recopilación de pequeñas pinceladas de cada una de ellas.

Con la realización de este proyecto, se consigue la competencia 5 del Máster. Creo que también la he adquirido ya que he sabido detallar y analizar un proyecto de gran envergadura como este, aunque no haya podido llevarlo a la práctica, como me hubiera

gustado. Lo tengo muy presente, así que me gustaría el poder impartir el taller en un futuro cuando sea profesora.

### **3.4 Análisis DAFO**

La visión que tengo sobre mí como docente es que pese a haber mejorado mucho a lo largo del curso y cumplir con los requisitos imprescindibles del Máster como son adquirir las 5 competencias específicas, todavía me queda mucho recorrido, esto es solo el principio.

Me queda mucho por aprender y sobre todo por mejorar, pero sé que la única manera de conseguirlo es trabajando y practicando. De las distintas observaciones realizadas en el aula durante las prácticas a los distintos profesores, he podido coger ideas y ver qué tipo de clases son las que más me gustan y querría adaptar a mis futuras clases cuando sea profesora.

En general, tengo una sensación optimista, ya que pese a que nunca había ejercido como docente, la experiencia me ha gustado mucho.

Me parece interesante el realizar un análisis DAFO para poder mejorar en la profesión de docente y que cuando vuelva a leer mi TFM pasado unos años pueda ver cómo he crecido profesionalmente.

**Debilidades:** Me sigue costando hablar en público y ser el centro de atención en las clases magistrales, así que tengo que mejorar y seguir practicando.

**Amenazas:** La principal amenaza que encuentro es el que me cueste acceder al servicio público de docencia en FP en la especialidad de Sanidad o Imagen personal, ya que no todos los años hay acceso a las bolsas de interinos.

**Fortalezas:** Estoy muy motivada y tengo muchas ganas de seguir aprendiendo y sobre todo de empezar a ejercer la profesión de docente en los estudios de Formación Profesional, que es lo que más me gusta.

Oportunidades: El haber estudiado este Máster me ha abierto muchas puertas en lo profesional y en lo personal. En lo profesional porque aunque esté trabajando de fisioterapeuta, tengo la oportunidad de poder unir las dos profesiones y ahora formar a gente.

En lo personal también me ha ayudado porque me he dado cuenta de la importancia que tiene un buen proceso de enseñanza-aprendizaje y el ser capaz de ayudar a tus alumnos.

#### **4. Conclusiones y propuestas de futuro**

Esta parte del trabajo supone el punto y final a la redacción del mismo. Un análisis sobre las conclusiones en la finalización del Máster de Profesorado y unas propuestas de futuro con el objetivo de seguir formándome y desarrollándome en mi próxima etapa como docente.

##### **4.1 Conclusiones**

Tras finalizar este Máster y hacer una reflexión exhaustiva del mismo, puedo decir que en términos generales, mi experiencia ha sido muy positiva y ha superado con creces mis expectativas.

Una vez finalizado el curso y habiendo superado todas las asignaturas, he adquirido las cinco competencias fundamentales que se pretenden alcanzar con este Máster y estoy capacitada para seguir evolucionando en mi nueva etapa como docente.

Con este TFM, he justificado la adquisición de tres de las competencias. La competencia 1 está relacionada con el trabajo y experiencia vivida en el Practicum I.

A su vez, también me ha ayudado a conseguirla, las asignaturas cursadas de Contexto de la actividad docente, Interacción y convivencia en el aula y Procesos de enseñanza-aprendizaje. La competencia 4 está relacionada fundamentalmente con el Practicum II.

Esta ha sido una de las partes del Máster que más me ha gustado, ya que he tenido que impartir una clase, prepararla con anterioridad y plantear la evaluación a los alumnos.

Esta es una de las partes fundamentales y más relevantes en la profesión de docente, por eso me ha gustado tanto.

Ha sido una tarea muy cercana a la realidad. Para poder conseguir esta competencia, me he ayudado de lo aprendido en las asignaturas de:

Contexto de la actividad docente, interacción y convivencia en el aula, Prevención y resolución de conflictos, El entorno productivo, Procesos de E-A, Diseño, organización y desarrollo de actividades, Diseño de materiales para la educación a distancia, Diseño curricular, el Sistema Nacional de Cualificaciones y FP y Fundamentos de diseño instruccional.

La competencia 5 está relacionada con el Practicum III y la asignatura de Evaluación e innovación docente e investigación educativa. Además, me he ayudado de las asignaturas de Interacción y convivencia en el aula, Proceso de E-A, Diseño, organización y desarrollo de actividades y El entorno productivo.

Todas las competencias están interrelacionadas y son un reflejo de los conocimientos adquiridos a lo largo de todas las asignaturas cursadas durante todo el año, por eso es muy importante el integrar cada una de ellas para ser un buen docente y estar capacitado para la docencia.

Me ha parecido fundamental la visión que me he llevado de la FP. Hasta ahora no lo conocía tanto y tampoco sabía las oportunidades que se pueden abrir para los alumnos que cursan estos estudios.

Desde el punto de vista de profesor, también me ha gustado mucho la experiencia y he superado las expectativas que tenía antes de empezar el Máster. Empezando por la importancia que tiene el que un profesor esté actualizado y sepa transmitir los conocimientos a sus alumnos, en cualquier etapa educativa, pero sobre todo en FP, ya que queremos formar a personas que estén lo más cualificadas posibles, por eso, es fundamental una buena formación del profesorado.

## 4.2 Propuestas de futuro

Una vez finalizado el Máster, la idea es incorporarme al mundo laboral de la docencia lo antes posible. Mientras, continúo con mi trabajo de fisioterapeuta, que me gustaría compaginar con el de profesora, en el sector privado que es lo primero a lo que podré acceder. Ya que tengo que esperar al 2020, que es cuando habrá oposiciones de FP y podré entrar en lista en el sistema educativo público, me gustaría emplear este año para seguir formándome académicamente en la docencia.

Mi objetivo es ser profesora de FP en la especialidad de Sanidad o de Imagen personal, ya que son las que más me gustan y por mi titulación puedo acceder directamente a ellas.

Es muy importante el seguir formándonos a lo largo de la vida, ya que los conocimientos están continuamente actualizándose y hay que adaptarse a las nuevas necesidades e intereses.

Considero que para mejorar la calidad de la educación, hay que mejorar las competencias profesionales de los profesores, por ello, es importante el realizar cursos de formación continuada y garantizar así la renovación pedagógica y la innovación en la práctica educativa.

Algunas de las propuestas de futuro que tengo en mente a corto plazo, son las siguientes:

- *B2 de inglés:* Actualmente tengo el certificado del B1 de Cambridge pero me gustaría sacarme el First Certificate in English, equivalente al nivel de B2. Siempre me han gustado los idiomas, pero por poca disponibilidad, últimamente los he dejado en segundo plano. Cuanto antes, me matricularé en una academia para conseguir mi objetivo, ya que los idiomas me parecen imprescindibles en la sociedad actual en la que nos encontramos.
- *Curso en Metodologías activas e Innovación educativa:* Como he dicho a lo largo de este trabajo, nunca había tenido la experiencia de enfrentarme a una clase como docente. Considero que estoy muy escasa de recursos

tanto en metodologías activas como en innovación. Vi este curso en la UNIR y me pareció muy interesante el realizarlo ya que me aportará muchas nociones importantes en mi desarrollo profesional como profesora y me ayudará a corregir una de mis debilidades de mi análisis DAFO.

- *Curso de Prevención de riesgos laborales:* Debido a mi formación como fisioterapeuta y a la importancia que le doy a que un profesor de FP sea capaz de conseguir que sus alumnos conozcan los riesgos de su profesión, me gustaría seguir formándome en ello y por eso he elegido este curso online de la Universidad Camilo José Cela.
- *Curso Manejo del conflicto y Educación para la Convivencia en Centros Educativos:* Durante el primer cuatrimestre cursé la asignatura de Prevención y resolución de conflictos. Me gustó mucho y aprendí bastantes cosas a la hora de la mediación de un profesor en el aula. Aunque en FP la gente es más mayor, por la experiencia vivida en las prácticas, sigue habiendo conflictos en los que el profesor tiene que saber cómo reaccionar. De ahí que quiera seguir aprendiendo sobre este aspecto.
- *Curso de Cuidados de la voz en el docente: Las disfonías.* Un docente emplea la voz como herramienta de trabajo. Visto que las afecciones de la voz son una de las enfermedades más frecuentes en este sector, me ha parecido adecuado el que aprenda el cuidado de la voz y realice este curso como prevención.

Querré realizar muchos más cursos, pero estos son algunos de los cursos y formaciones que quiero realizar en un primer momento tras finalizar el Máster. He seleccionado estos por la importancia que tienen para mí y mi futuro como docente así como porque están acreditados para la formación continuada del profesorado y me servirán para sumar puntos en las listas de interinos.

Aunque las expectativas del Máster, en general, se han cumplido. Esto es solo el comienzo de un camino del que me queda mucho por aprender.

## 5. Referencias bibliográficas

- Álvarez Tostado, C. (1991). *Platiquemos de la Calidad de la Educación*, México, Universidad de Sinaloa. Editorial Séneca.
- Cañal, P. *La innovación educativa*. Sevilla.1<sup>a</sup> Edición. (2002). *Herramientas de trabajo para el profesorado*. Escuela Salud Laboral. 4 de noviembre. 2011. Número 4.Madrid
- Coll, C. y Solé, I. Enseñar y aprender en el contexto del aula. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Comps.). (2002). *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar* (pp.357–386). Madrid: Alianza.
- *El profesorado y los retos del sistema educativo español*. Ministerio de Educación y Ciencia. (2017)
- García B.; Loredo, J.; y Carranza, G. (2008). *Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión*. REDIE. Vol.10
- Martínez Otero. (2010) La salud mental del profesorado. Comunidad Escolar nº 713.
- Pérez, C.; Fernández, E.; Martínez, A. (2015) *Atrévete a innovar*. Unir editorial. 2015
- Pintrich, P. R., Schunk, D. H., & Luque, M. L. (2006). *Motivación en contextos educativos: teoría, investigación y aplicaciones*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Silvero Miramón, M. (2007). Estrés y desmotivación docente: el síndrome del “profesor quemado” en educación secundaria. Vol 12. Universidad de Navarra.
- Siva, S. (2004) Atención a la diversidad: Necesidades educativas: Guía de actuación para docentes. 2<sup>a</sup> Edición. Editorial Ideas Propias.
- Tapia, J. A. (1998). *Motiva para el aprendizaje*. Madrid. Editorial Edebé.

- Tejada, J. (2002). *El docente universitario ante los nuevos escenarios: Implicaciones para la innovación docente*. Número 2.Vol 11. Madrid. Editorial Edebé.
- Web, Emagister. <https://www.emagister.com/blog/uso-tic-las-aulas/> (último acceso 25 de junio de 2019)
- Web, Todo fp. <http://todofp.es/inicio.html> (último acceso 26 de junio de 2019)
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

## **6. Anexos**

### **Anexo I**

Legislación nacional:

- LEY 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.
- Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
- Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la ley de economía sostenible, por la que se modifican las leyes orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.
- Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
- Orden ESS/41/2015, de 12 de enero, que modifica aspectos de las dos normas anteriores, básicamente en cuanto a formación complementaria, subvenciones y tutoría en la empresa.

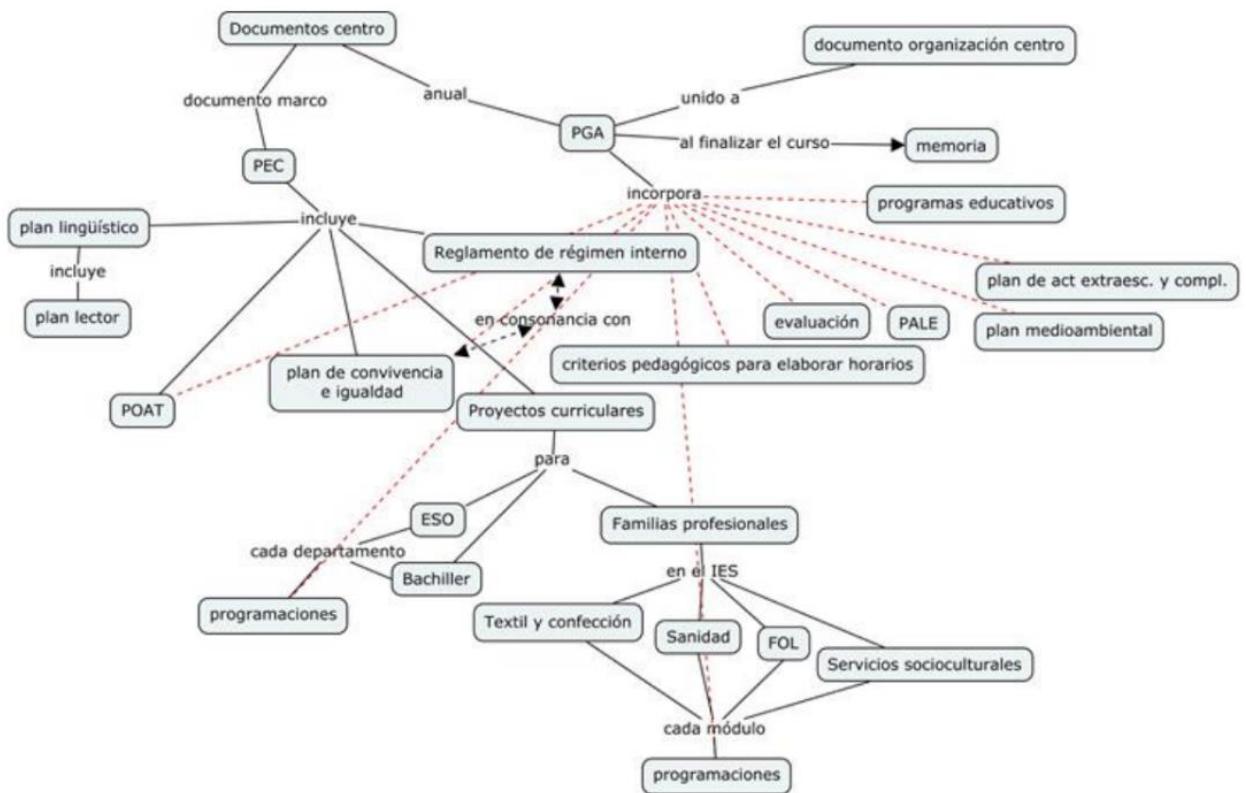
Legislación autonómica (aragonesa):

- CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de mayo de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establece la oferta y el calendario de admisión de alumnos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a distancia para el curso 2018/2019 en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establece la oferta y el calendario de admisión de alumnos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a la distancia para el curso 2018/2019 en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de mayo de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establece la oferta, y el calendario de admisión de alumnos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a distancia para el curso 2017/18 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establece la oferta, y el calendario de admisión de alumnos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a distancia para el curso 2017/18 en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- CORRECCIÓN de errores de la Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 17/10/14).
- CORRECCIÓN de errores de la Orden de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 2/7/14)
- RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establecen instrucciones para la organización de proyectos experimentales de formación profesional dual, a comenzar en el curso 2018/2019, por centros docentes públicos y privados concertados que imparten formación profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Anexo II

*Mapa conceptual de los documentos del I.E.S Luis Buñuel*



### **Anexo III**

#### **CUESTIONARIO ALUMNOS**

Por favor, tomate tú tiempo para contestar a estas preguntas, son para tener un mayor conocimiento sobre vosotros y así poder mejorar el desarrollo del curso. Recuerda que no es un examen y que no hay preguntas correctas e incorrectas, debes responder según tu experiencia. Recuerda también que el cuestionario es anónimo, así que puedes contestar a todas las preguntas con total libertad. Marca en el círculo que corresponda con tu respuesta o rellena la respuesta cuando sea necesario. Si tienes alguna duda nos puedes preguntar. Muchas gracias por contestar a estas preguntas, son realmente de gran utilidad.

#### **IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

1. Sexo

Mujer.

Hombre.

Si no te sientes identificado con ninguna de las anteriores, marca esta respuesta.

2. ¿Cuántos años tienes?

3. ¿Vives en Zaragoza?

Sí.

No.

4. ¿Trabajas?

Sí.

No.

5. ¿Cuántas horas pasas en tu trabajo? Contesta sólo si la respuesta anterior es afirmativa.

De 0 a 4 horas.

De 4 a 8 horas.

Más de 8 horas.

#### **CUESTIONES SOBRE TI**

1. ¿Realizas alguna actividad deportiva o de otro tipo en tu tiempo libre? Si es así, ¿cuál?

2. ¿Te gusta leer?

Sí. No.

3. ¿Crees que eres más de reflexionar o actuar?

Reflexionar. Actuar.

4. ¿Utilizas redes sociales? Sí. No.

5. ¿Cuál es tu favorita?

Instagram. Facebook. Snapchat. Twitter. Otra.

## INTENCIones Y MOTIVACIONES

1. Estudios previos al Ciclo Formativo.
2. ¿Qué te gustaría hacer cuando termines el Ciclo Formativo?
3. ¿Dónde te gustaría trabajar?
4. ¿Te gustaría seguir estudiando una vez finalices tus estudios del Ciclo formativo?

## INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Qué nivel de idiomas tienes?
2. ¿Tienes algún certificado oficial de idiomas? Si es así, indica cuál y qué nivel de idiomas tienes.
3. ¿Cómo crees que es tu competencia informática?  
Mala. Regular. Buena. Excelente.
4. Antes de comenzar el Ciclo Formativo, ¿consideras que tenías las suficientes nociones informáticas para realizar trabajos de clase? Justifica tu respuesta.
5. ¿Te gustaría que al comienzo de curso se diera una clase para orientarlos a la hora de hacer trabajos/exposiciones de clase?  
Sí. No.

## PREFERENCIAS EN CLASE

1. ¿Te gustan más las clases teóricas o prácticas?  
Teóricas. Prácticas.
2. ¿Prefieres realizar trabajos de manera individual o grupal?  
Individual. Grupal.
3. ¿Cuál o cuáles son tus módulos/asignaturas preferidos?
4. ¿Qué es lo que más valoras en el profesorado?  
Disponibilidad para resolver dudas. Claridad en las exposiciones. Dominio de la materia. Que sea motivador. Que promueva la participación.

**FIN DEL CUESTIONARIO** Muchas gracias por vuestra participación. Deja un comentario o expresa tu opinión sobre algún tema que te interesa o te gustaría que se tratara en clase (opcional).

## Anexo IV

### Póster Proyecto de Innovación

# CUIDA DE TI (Taller de ergonomía)

María José Moya Prats, Sanidad  
613456@unizar.es

**INTRODUCCIÓN**  
Las lesiones por sobreesfuerzo muscular y fatiga física son accidentes muy presentes en todos los sectores laborales. Cada vez se hace más hincapié en la importancia de tener un buen plan de prevención, pero los últimos estudios indican que las lesiones provocadas por la actividad laboral han aumentado considerablemente.

**CONTEXTO**  
Este proyecto está dirigido a los alumnos de 1º del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil del I.E.S "Luis Buñuel" de Zaragoza.

**OBJETIVOS**

- Habituar a los alumnos a tener una correcta ergonomía diaria.
- Practicar ejercicios para evitar malas posturas en el aula.
- Implantar los valores del proyecto a otros Ciclos formativos.

**METODOLOGÍA**

- Búsqueda y desarrollo de materiales teóricos y prácticos.
- Realización de talleres con los alumnos, practicando los ejercicios y correcciones posturales.
- Grabación en vídeo de los distintos talleres.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- Concienciación de los alumnos sobre los riesgos de una mala ergonomía.
- Conseguir que asimilen los ejercicios mediante la práctica.
- Implicación de los alumnos en el taller, y posterior difusión a otros ciclos formativos.



**CONCLUSIONES**  
Los distintos talleres ayudarán a comprender y saber realizar la corrección postural adecuada en el ámbito de trabajo para evitar posibles lesiones.

**PIET\_18\_416: "Del aula al máster III"**